

Entidad: Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia
Del Municipio de Corregidora
Área: Administración y Finanzas
Oficio: 341/06/2025
Asunto: D.3.6

Corregidora, Qro 30 de Junio del 2025

Titular de la Entidad Superior de Fiscalización
Del Estado de Querétaro
PRESENTE

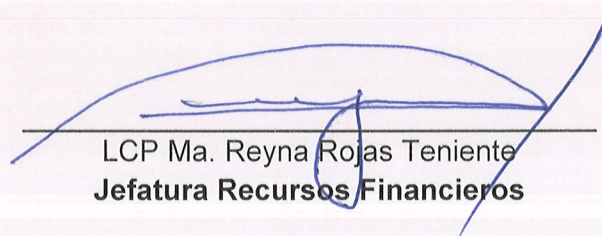
Por este este conducto se hace constar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

NO APLICA el reactivo:

D.3.6 Pública Endeudamiento Neto

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir la verdad, de acuerdo al Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, el ente público no publica ni genera endeudamiento neto, que reportar al 30 de Junio de 2025.

ATENTAMENTE



LCP Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefatura Recursos Financieros

Archivo